



PREMIO CECOVA A LA MEJOR COMUNICACIÓN DEFENDIDA POR PROFESIONALES DE ENFERMERIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) convoca un Premio a la Mejor Comunicación defendida por profesionales de enfermería de la Comunidad Valenciana

DOTACIÓN:

300 €

BASES:

1. Optarán a este Premio todas las Comunicaciones Científicas modalidad Oral o Póster en cualquier modalidad aceptadas para su defensa por el Comité Científico del XII Simposio Nacional sobre Úlceras por Presión y Heridas Crónicas cuyos firmantes o centro de trabajo se localicen en la Comunidad Valenciana.
2. El Jurado Calificador del Premio estará compuesto por tres Miembros del Comité Director y Consultivo del GNEAUPP.
3. El trabajo premiado quedará en propiedad del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana para su publicación en la Revista Investigación & Cuidados. Para proceder al abono del Premio es imprescindible que el trabajo se envíe a CECOVA en un plazo máximo de un mes tras de la finalización del evento, debiendo de adaptar el trabajo premiado a las normas de publicación de la Revista. Pasado dicho periodo de tiempo sin que se hayan cumplido dichos requisitos, se dará por desistido en su derecho, y por tanto se renuncia al mismo, siendo esta norma improrrogable.
4. El Premio puede ser declarado desierto.
5. El fallo del Jurado se considera inapelable. El mismo será dado a conocer en el transcurso del acto de Clausura del Simposio.
6. La participación en el Premio implica la aceptación de estas bases.